

RESOLUCIÓN N° 164/2017

ACTA N° 21/2017

Nicolich, 12 de setiembre del 2017

VISTO: Que se llevará a cabo el Desfile de Comparsas, en la Ciudad de Atlantida el día 14 de octubre del corriente.

RESULTANDO:

- 1) Que la Mini Comparsa de Aeroparque participarán del Desfile mencionado.
- 2) Que los mismos solicitan la contratación de un transporte para su traslado hacia Atlantida.

CONSIDERANDO: Que dentro de las políticas de apoyo sociales y culturales que llevá este Municipio, el Concejo manifiesta su conformidad.

ATENTO: A lo precedente mente expuesto.

EL MUNICIPIO DE NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Aprobar la contratación de un transporte, para el traslado de la Mini Comparsa e Aeroparque por el monto de \$3800.
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio, a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

Rubén Moreno
Rubén Moreno
Rubén Moreno
Alcalde
Municipio Nicolich

Norma Echenique
Norma Echenique
CONCEJAL
Municipio Nicolich

Juan Añez
JUAN ANEZ

Herbert Madera
HERBERT MADERA